



IPET N°132

"Paravachasca"

LENGUA Y LITERATURA: 3° TRABAJO PRÁCTICO

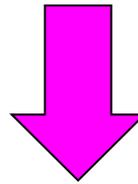
DOCENTES

Abram, Liliana (5° "A")

Brasca, Cecilia (5° "C")

Domenech, Emilia (5° "B")

¡ A TENER EN CUENTA!



A continuación, les acercamos los criterios de evaluación de nuestro espacio curricular. Es importante leerlos con atención, ya que de esta manera están ayudando a construir su *oficio de estudiante* en todas las asignaturas. Ellos tendrán vigencia durante todo el año lectivo:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- ★ **Asistencia a clases.**
- ★ **Presentación de carpeta completa, ordenada y prolija.**
- ★ **Cumplimiento de tareas asignadas.**
- ★ **Presentación en tiempo y forma de las actividades.**
- ★ **Participación activa.**
- ★ **Correcta ortografía y caligrafía.**
- ★ **Dar cuenta de los aprendizajes alcanzados.**
- ★ **Aplicación pertinente del vocabulario específico de la asignatura y de la orientación elegida.**

Los siguientes **acuerdos escolares de convivencia (AEC)** también formarán parte de la evaluación. Estos AEC son importantes para el desarrollo del oficio de estudiante:

- ★ **Puntualidad al momento de ingresar a clases.**
- ★ **Poseer el material de trabajo en buenas condiciones.**
- ★ **Actitud de respeto hacia sus compañeros y hacia la docente.**
- ★ **Respeto y cuidado de la escuela y todos sus mobiliarios.**
- ★ **Permanecer en el aula. Solo se podrá salir con autorización de cada docente.**

★ **Uso pedagógico del celular. Solo se podrá usar con la autorización de cada docente.**

OBJETIVOS:

- Que los y las estudiantes identifiquen los distintos actos de habla.
- Que los y las estudiantes reflexionen sobre el uso de los actos de habla.
- Que los y las estudiantes logren utilizar de manera correcta los signos de puntuación.

MATERIALES DIDÁCTICOS:

- Manuales bibliográficos que se encuentran en la institución.
- Material específico brindado por la docente ya sea de manera impresa o de manera virtual.

¿ESTAMOS LISTOS?... ¡MANOS A LA OBRA!

En este trabajo práctico, estudiaremos un tema de gramática y de normativa.

¿Qué se estudia en cada una?

La **gramática** es la *parte de la lingüística que estudia la estructura de las palabras y sus accidentes, así como la manera en que se combinan para formar oraciones.*

La **normativa** es *el conjunto de normas, reglas y factores que determinan el uso correcto de la lengua.*

De gramática, vamos a aprender sobre los **actos de habla** y, de normativa, vamos a reflexionar sobre los **signos de puntuación**.

GRAMÁTICA

ACTOS DE HABLA

1 Observen las siguientes situaciones y luego respondan a las preguntas.



- a. ¿Qué es lo que busca conseguir el emisor que habla desde detrás de la puerta?
- b. ¿Cuáles son las diferencias en la manera de enunciar su mensaje?
- c. **Relacionen** cada una de las viñetas con al menos una de las siguientes acciones:

expresar un deseo ● ordenar ● pedir ●
sugerir ● echar ● lastimar

Cada vez que alguien habla o escribe no solo emite un mensaje con determinado significado sino que, además, le da a ese mensaje una intención. Se puede decir, entonces, que al usar la lengua se realizan también acciones, tales como *ordenar*, *invitar*, *declarar*, *aseverar*, *comprometer*, etcétera. A estos enunciados cargados de una intención se los denomina **actos de habla**.

2 Indiquen junto a cada enunciado qué acto de habla se realiza. Por ejemplo:

negar • sugerir • ordenar • invitar • felicitar

- a. Profe, le prometo que voy a estudiar.
- b. Prohibido estacionar.
- c. Ay, cómo me gustaría un vestido así.
- d. Entonces... te espero a las ocho, ni un minuto antes ni un minuto después.

3 En algunos de los enunciados de la actividad anterior, el verbo que se utiliza expresa el acto de habla que se realiza. Indiquen en qué casos ocurre esto.

En ocasiones, el verbo del enunciado designa el acto de habla que se realiza, por ello, este verbo se denomina **realizativo**. Por ejemplo:

Te **ruego** que me ayudes.

Se **sentencia** al acusado a cinco años de prisión.

En estos casos, los actos de habla de *rogar* y de *sentenciar* están explicitados en las oraciones.

En cada acto de habla podemos reconocer tres momentos o instancias que se denominan **acto locutivo**, **acto ilocutivo** y **acto perlocutivo**.

Actos locutivos. Agrupan todas las acciones que realizamos por el simple hecho de construir mensajes: actos fonéticos, gramaticales y semánticos.

Actos ilocutivos. Hacen referencia a las acciones intencionadas que realizamos mediante el uso de enunciados. Por ejemplo, en el enunciado "Vení a cenar a mi casa y vemos las fotos del viaje" estamos realizando una invitación.

Actos perlocutivos. Se trata del efecto que causa en el interlocutor el acto ilocutivo. Así, en el ejemplo anterior, quien recibe la invitación puede negarse, excusarse y postergar la invitación, o bien aceptarla.

4 Escriban en la carpeta enunciados que respondan a los siguientes actos de habla. En aquellos que sea posible, empleen verbos realizativos.

amenazar • ofrecer • rogar • jurar • afirmar

5 Vuelvan a observar las imágenes correspondientes a la actividad 1 y contesten oralmente. ¿Cómo creen que habrá reaccionado el interlocutor en cada una de las situaciones? ¿Su reacción habrá sido la misma en los tres casos? ¿Por qué?

ACTOS DE HABLA DIRECTOS E INDIRECTOS

6 Comparen entre todos los siguientes enunciados.



- ¿Qué actos de habla ilocutivo y perlocutivo realiza el emisor con estos enunciados?
- ¿En cuál de ellos se emplea un verbo realizativo?
- Señalen en cuál o cuáles el emisor expresa de forma directa su acto de habla y en cuál lo hace de forma indirecta.

- Forma directa:
- Forma indirecta:

Se pueden reconocer dos grupos de actos de habla según la manera que elija el hablante para dar a entender su propósito.

Actos de habla directos. Son aquellos en los que el hablante pone de manifiesto el verdadero propósito del enunciado. Por ejemplo, "¡Andate!". Los verbos realizativos contribuyen a explicitar aún más el acto de habla directo, como es el caso de "¡Te ordeno que te vayas!".

Actos de habla indirectos. Son aquellos en los que el hablante no manifiesta explícitamente su intención perlocutiva y es el oyente quien debe interpretarla. Por ejemplo, la pregunta "¿Te podés ir?" no es en verdad una interrogación que espera ser respondida por sí o por no, sino que es una forma de ordenarle al interlocutor que se vaya.

En muchas situaciones comunicativas, los actos de habla indirectos son exigidos por las normas de cortesía. Por ejemplo, la expresión "Estoy tan cansada..." puede ser más que un comentario y estar formulada para pedir ayuda.

7 Indiquen en los siguientes pares de enunciados cuál corresponde a un acto directo (D) y cuál corresponde a un acto indirecto (I). Luego señalen cuál es el acto de habla que se realiza.

a. ¡Cerrá la puerta! ¿No te parece que hace demasiado frío como para tener la puerta abierta?

b. ¿Estoy muy lejos de la plaza? Decime cómo llego hasta la plaza, por favor.

c. Parece que hoy tampoco sonó el despertador... Es la tercera vez en una semana que llegás tarde...

8 Lean las siguientes viñetas y reescriban los globos de diálogo transformando los actos de habla directos en indirectos y viceversa.



NORMATIVA

SIGNOS DE PUNTUACIÓN

1 Lean el texto a continuación.

Antoinette se había puesto de pie y se mantenía en torpe equilibrio sobre una pierna ... Era una jovencita alta y plana de catorce años ... con la palidez propia de esa edad, y la cara tan descarnada ... una mancha redonda y clara ... sin rasgos ... con los párpados bajos ojerosos ... la pequeña boca cerrada [...].

... Comprenderás ... Antoinette ... que hay para desesperarse con tus modales ... pobre hija ... Siéntate ... Voy a volver a entrar y me harás el favor de levantarte inmediatamente ... ¿entiendes?

La señora Kampf retrocedió unos pasos ... salió y abrió la puerta por segunda vez ... Antoinette se levantó con una lentitud desganada tan evidente que su madre apretó los labios con aire amenazador y preguntó ...

... ¿Le molesta a la señorita?

... No ... mamá ... dijo Antoinette en voz baja ...

... Entonces ¿por qué pones esa cara?

Fragmento de *El baile*, de Irène Némirovsky, Barcelona, Ediciones Salamandra, 2010.

• El separa las oraciones que forman parte de un párrafo. Mediante la utilización de este signo, se señala que se continúa tratando el mismo tema. Después de este signo se escribe en el mismo renglón sin dejar sangría.

• El señala la finalización de un escrito o de un párrafo. Después de este signo se continúa en el renglón de abajo, dejando sangría en la primera línea del párrafo siguiente.

• Los se utilizan para señalar una enumeración, antes de una cita textual en estilo directo, en el encabezado de una carta o documento, cuando se introduce un ejemplo, antes y después de un vocativo.

• La se usa cuando hay una enumeración, cuando se presenta una aclaración, luego de un adverbio de afirmación o de negación ubicado al comienzo de la oración.

• La se utiliza para señalar que una persona está hablando, que es un diálogo.

- a. Expliquen entre todos qué dificultad presenta el texto para ser comprendido.
- b. Completen los espacios en blanco con los siguientes signos de puntuación:

punto y aparte • punto y seguido •
coma • dos puntos • raya

- c. Completen la teoría con el concepto que corresponda.

2 Numeren los siguientes párrafos y luego coloquen los signos de puntuación que correspondan.

... Siéntate aquí ... Voy a dictarte las direcciones ... ¿Viene usted ... querido amigo? ... dijo en voz alta a su marido ... ya que el sirviente estaba quitando la mesa en la estancia contigua ... Desde hacía varios meses ... en su presencia los Kampf se trataban de “usted” ...

A continuación ... los tres se quedaron en silencio ... petrificados en sus asientos ... Cuando el sirviente salió ... la señora Kampf dejó escapar un suspiro ...

... En fin ... detesto a ese Georges ... no sé por qué ... Cuando sirve la mesa y lo noto a mi espalda ... se me quita el apetito ... ¿De qué te ríes como una tonta ... Antoinette? Vamos ... a trabajar ... ¿Tienes la lista de invitados ... Alfred?

Aquella noche ... Antoinette ... a quien la inglesa llevaba a acostarse por lo común al dar las nueve ... se quedó en el salón con sus padres ... Entraba en él tan pocas veces que examinó con atención los artesanados blancos y los muebles dorados ... como cuando visitaba una casa desconocida ... Su madre le mostró un pequeño velador donde había tinta ... plumas y un paquete de cartas y sobres ...

(Irène Némirovsky, *op. cit.*).

Hasta acá llegó el Trabajo Práctico
N° 3

Recordá tener en cuenta los criterios
de evaluación y los AEC presentados al
comienzo del Trabajo Práctico